

## Legislación Nacional

**Decreto N° 723/2004** PRESIDENCIA DE LA NACION Danse por designados Directora de Documentación Presidencial de la Coordinación General de Asuntos Técnicos y Director General de Análisis Político de la Coordinación General de Asuntos Político Institucionales de la Unidad Presidente. Bs.As., 11/6/2004 VISTO el artículo 99, inciso 7 de la Constitución de la Nación Argentina. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Dase por designada, a partir del 26 de mayo de 2004, a la señora Da.Elizabeth Miriam QUIROGA (D.N.I.N° 13.941.540), en el cargo de Directora de Documentación Presidencial de la COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS TECNICOS DE LA UNIDAD PRESIDENTE, con rango y jerarquía de Subsecretario de la PRESIDENCIA DE LA NACION. ARTICULO 2° — Dase por designado, a partir del 26 de mayo de 2004, al señor D.Juan Carlos SERENO (D.N.I.N° 6.240.684), en el cargo de Director General de Análisis Político de la COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS POLITICO INSTITUCIONALES DE LA UNIDAD PRESIDENTE, con rango y jerarquía de Subsecretario de la PRESIDENCIA DE LA NACION. ARTICULO 3° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.— Aníbal D.Fernández.